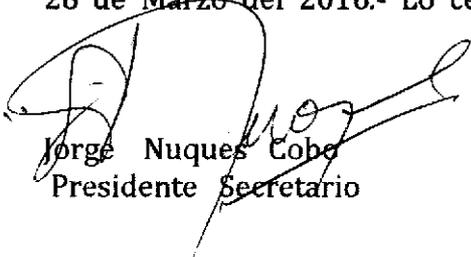


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LA CURVA YIP C. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil quince siendo las 12h30 en su local social situado en la Av. Carlos J. Arosemena, Km. 2.5 y Av. Las Monjas, oficina interior, se reúnen señores: Nuques Cabanilla Rosa Delia, propietaria de 70 participaciones sociales; : Nuques Cabanilla Javier Antonio, propietario de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Andrea, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Auxiliadora, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Lorena, propietaria de 70 participaciones sociales; y, Nuques González Jorge Antonio, propietario de 70 participaciones sociales, quienes conforman las 420 participaciones sociales de un dólar cada una, de que se compone el capital social.- Se encuentra presente el Ing. Jorge Nuques Cobo, en calidad de Presidente.- Los presentes, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan instalarse en sesión de junta general universal, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1) Informe del administrador por el ejercicio 2015.- 2) Aprobación de los estados financieros 2014; 3) Propuesta de reparto de beneficios: y, 4) Tomar cesiones respecto a los bienes inmuebles de la empresa.- De entre los presentes se designa a la socia Rosa Delia Nuques, como directora de la sesión y al Ing. Jorge Nuques, como secretario de la misma.- Antes de iniciar el debate, la directora solicita al señor secretario que informe a la sala si existe el quorum de ley para que la sesión sea válida; El secretario constata e informa que existe el quórum legal, por lo que la directora abre el debate y se entra a conocer el punto 1, a lo que el señor representante legal da lectura a su informe, en los siguientes términos : al primer punto: Guayaquil, Marzo 28 del año 2016.- Señores Socios: **LA CURVA YIP C. LTDA.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **2015** en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía **LA CURVA YIP C. LTDA.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, de los acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, en los siguientes términos: **1.- Entorno empresarial.**- La empresa se constituyó para realizar actividades de alquiler del inmueble de su propiedad, lo que ha venido haciendo hasta ahora.- **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.**- Siempre he cumplido con las resoluciones tomadas por las juntas generales de socios.- **3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales**.- Esta empresa tiene como actividad alquilar el bien de su propiedad, por lo que no tiene empleados, ni genera actividad administrativa que sea digna de informar a la sala.- **4.- Situación Financiera.**- La empresa mantiene una buena situación financiera al cierre del ejercicio.- **5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.**- Si bien es cierto, en este ejercicio hemos obtenido utilidad, por las circunstancias de iliquidez que estamos pasando, no es posible realizar un reparto, esperemos a que pase la crisis para ver qué decisión se toma.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores socios por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la

empresa.- Atentamente, JORGE NUQUES COBO , Presidente.- El informe que se acaba de leer es conocido por la sala, la que luego de deliberar un momento, lo somete a votación y lo aprueba por unanimidad.- Respecto al segundo punto, el socio Jorge Nuques González, señala a la sala, que revisado los estados financieros los encuentra correctos, por lo que solicita su aprobación, en igual sentido se manifiesta la socia Rosa Delia Nuques, por lo que este punto es sometido a votación, siendo aprobado de manera unánime por la sala.- De inmediato la sala entra a deliberar sobre el punto 3, o sea la distribución de utilidades, a lo cual, los presentes, de manera unánime se acogen a la opinión del señor representante legal, que consta en su informe, esto es, no distribuir beneficios sociales hasta una nueva oportunidad, en que las condiciones del país estén mejores.- Finalmente la sala entra a conocer sobre el futuro de los bienes de la empresa, ante la crisis por la que está pasando el país; al respecto el Ing. Jorge Nuques Cobos, señala a la sala, que si bien es cierto estamos pasando momentos de verdadera angustia económica por las malas políticas económicas gubernamentales, y por otras causas, no es menos cierto que la empresa tiene un activo lo suficientemente fuerte y bien situado que le permitirá mantenerse sin problemas, por lo que mi opinión es que dejemos las cosas como están; la sala al conocer esta opinión, la da por aprobada, de tal manera que los bienes se mantendrán como están.- No habiendo otros asuntos que sean tratados, la sesión se suspende por quince minutos; al ser reinstalada, la misma, ésta es aprobada por todos los presentes quienes la firman en unidad de acto, en señal de conformidad.- f) Nuques Cabanilla Rosa Delia , socia - directora ; f) Nuques Cabanilla María Andrea ; f) Nuques Cabanilla María Auxiliadora; f) Nuques Cabanilla María Lorena; f) Nuques Cabanilla Javier Antonio; f) Nuques González Jorge Antonio; f) Jorge Nuques Cobo, presidente- secretario.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al mismo que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil. 28 de Marzo del 2016.- Lo certifico.-



Jorge Nuques Cobo
Presidente Secretario